

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 146

## CUENTOS DEL LUNES

Virtus post nummum

Tin... ton... tin... tan...!  
—¿Qué anuncia esa campana?  
—Anuncia la hora de la justicia.

El rey era bondadoso, y se dispuso a medir por sí mismo la maldad de su pueblo.

La cárcel estaba llena de criminales. Todos se decían inocentes.

El rey iba a saber lo que lo eran. Atravesó los rastrillos, y las enormes compuertas de hierro se fueron cerrando tras él.

—¡Justicia! ¡Justicia!—le gritaban por todas partes. Y el eco repetía, en los inmensos corredores, mezclado con esos gritos, el ruido de cien cadenas.

En un patio estaban los ladrones, y el rey los invitó a que hablasen.

—No somos malos,—le dijeron;—unos teníamos hambre y robamos, y el acto del robo nos impuso otras maldades; pero sin hambre no hubiera habido por qué juzgarnos; otros vimos las joyas de nuestros ministros, las queridas de nuestros magistrados, los buenos vinos y los regalados manjares de los príncipes, las lindas vestiduras de los nobles, y hombres como ellos, nos parecieron como a ellos hermosas las joyas y las mujeres, como a ellos deliciosos los vinos y los manjares, como a ellos soberbios y embellecedores los ricos trajes. Pues hombres como ellos somos, ¿por qué ha de ser para nosotros el derecho al trabajo mal retribuido y para ellos el derecho al placer sin límites gozador? Quisimos disfrutar y robamos, y el robo nos impuso otras maldades. Sin esos modelos y sin su insolencia, no habría habido por qué juzgarnos.

El rey dejó a los ladrones y pasó cabizbajo al patio de los que tenían las manos y el traje manchados de sangre.

—Hablad,—les dijo.

—No somos malos,—le contestaron;—unos matamos porque el hambre o la envidia nos llevó más lejos de lo que quisimos; otros matamos cediendo a la obsesión producida por ideas que forman parte de nuestro ser, tanto las han arraigado en nuestro espíritu tus propios maestros y tus propios sacerdotes: matamos, como matarías tú al que te abofetease, o al que deshonrase a tu hija o a tu hermana, o entrase en tu propio lecho; otros, por extravío de nuestra razón, mal atendida desde la infancia, acaso desarrollada en malsano ambiente. Sin nuestra enfermedad o nuestra miseria, sin nuestros prejuicios y nuestro abandono moral, no habría habido por qué juzgarnos.

—Basta,—exclamó el rey;—sois una colección de perdidos, y todos sostenéis vuestra inocencia, sin negar vuestros crímenes. Acabaré por enternecerme y por creer que la virtud no es en la vida sino un accidente. Seguid en vuestras mazorras. Me rodean miles de nobles y magnates, de generales y de sacerdotes: son hombres como vosotros, y ja más han robado ni matado como vosotros: tenéis cara de lo que sois. Está retratado el crimen en vuestras frentes. ¡Atrás los malditos de la justicia! Renuncio a la compasión.

Pero un reo que esperaba con la ropa vestida a que el verdugo le condujese al suplicio, dijo al rey:

—Un hombre que va a morir no miente. Buenos son todos los que te lo dicen, y haz si no una prueba. Despoja a tus nobles, a tus magnates, a tus generales, a tus magistrados y a tus sacerdotes de todos sus bienes y de todas sus rentas, y reparte sus dignidades, honores y tesoros entre los que habitan esta lóbrega cárcel. En cuanto a los poderosos de hoy, déjalos que se arreglen como puedan. No tardarán en venir a cubrirse con estos harapos que tan mal aspecto dan a los que aquí ves: el odio secará sus corazones, y la inquietud arrugará sus frentes. Te parecerán tan espontáneos criminales como los que acaban de hablarte.

El rey meditó un momento y exclamó:

—Hágase. Estoy seguro de la virtud de los que me rodean.

¡Tin... ton... tin... tan...!  
—¿Qué anuncia esa campana?  
Anuncia la hora de la justicia.

Los servicios del reino, a pesar del cambio de personal, en nada se resinieron.

Los antiguos criminales vistieron la

toga, cñeron la espada y empuñaron el báculo.

Y llenaron sus funciones con la misma gravedad y la misma exactitud que sus antecesores.

Los joyeros vendieron sus alhajas a los nuevos sacerdotes, generales y magistrados. Las mujeres livianas les dieron sus placeres.

Y las cárceles se siguieron llenando de ladrones y homicidas que proporcionaban con la abundancia de todos los tiempos los nuevos desheredados. El hambre, la envidia, la pasión y la locura siguieron forzando cajas, escalando palacios, esgrimiendo el puñal y vertiendo sangre.

El código era el mismo y se aplicaba con el mismo rigor.

Las mismas quejas de otros días hirieron los oídos del rey.

El rey comprendió que había tenido razón el condenado a muerte.

Pero, no acertando con el remedio, dejó pasar años y siglos estudiando y pidiendo consejos.

Y un día, los desheredados, en el paroxismo del furor, asesinaron a los magnates, y a los generales, y a los magistrados, y al mismo rey; y volaron palacios, y cometieron toda clase de crímenes, y a quien al oír ¡Tin... ton... tin... tan! preguntaba:

—¿Qué anuncia esa campana?  
Le respondían también:

—Anuncia la hora de la justicia.

F. Pi y Arsuaga.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)  
Madrid, 23 (23'40).

**Animación**  
La sesión de esta tarde en el Congreso ha resultado muy animada y concurrida.

Casi todas las tribunas de los Diputados se hallaban ocupadas.

También lo estaban las del público, entre el que se encontraban muchas señoras.

En los pasillos de la Cámara también se han visto muchos exdiputados y periodistas.

También en los alrededores han permanecido durante las horas de sesión, numerosos grupos que no pudieron penetrar en la Cámara.

La animación ha sido grande.

También lo ha sido, el número de peticiones apostadas en las inmediaciones.

**Comienza el debate**  
Trascurridas las horas dedicadas a ruegos y preguntas, continúa el debate del mensaje.

El jefe del Gobierno Sr. Dato hace uso de la palabra para contestar al señor Maura.

La expectación de la Cámara es enorme.

**Habla Dato**  
El Sr. Dato comienza haciendo un resumen de los discursos pronunciados por los oradores que han terciado en el debate.

Dice que es partidario del "statu quo" en Marruecos, pero que reconoce la necesidad de llevar al África una acción civilizadora que transforme la fiera de aquellas kabilas, refractarias al avance del progreso, acción para la que se hace necesario el concurso del ejército, sin el cual no es posible intentarlo.

Con este motivo el Presidente pronuncia algunos párrafos encomiásticos para el ejército en el que dice hay que admirar su abnegación a la par que su bravura.

**Es necesaria**  
El Presidente se declara partidario de la guerra, impuesta dice, por la necesidad imperiosa que España tiene de conservar los territorios que en aquel continente le pertenecen y que no pueden abandonar por que se apoderarían de ellos otras naciones que los codician.

**Hasta la empuñadura**  
Habla también el Sr. Dato de los sacrificios que al ejército se ha impuesto y dice que le extraña que el Sr. Maura hable de la efusión de sangre en Marruecos, cuando todos saben que un sólo combate en 1909 costó a ese mismo ejército más bajas que las que se han registrado durante la actual campaña.

Las palabras del orador producen sensación en la Cámara, provocando los aplausos de la mayoría.

**No quiere responsabilidad**  
El Presidente termina su discurso declarando que las Cámaras son árbitras para acordar que se reduzca o que se retire al ejército de África; pero que si esto sucediera, él y el Gobierno que preside se retirarían en el acto por entender que se incurriría en gravísimas responsabilidades para el porvenir.

**Ovación**  
Las últimas palabras del orador son apagadas por los aplausos de la mayoría que ovacionó largo rato.

**Rectificación**  
Terminados los aplausos, el Sr. Maura pide la palabra para rectificar.

D. Antonio pronuncia un breve discurso manteniendo sus manifestaciones del día anterior y repitiendo sus censuras al Gobierno.

El Sr. Maura mostróse altivo y desdenoso en su rectificación.

**También Rodés**  
También hizo una breve rectificación el señor Rodés, pronunciando un discurso que fué muy bien acogido por la Cámara.

**Otra ovación**  
Al salir del Congreso el Sr. Maura, fué saludado por los aplausos de un grupo de jóvenes mauristas que fuera les esperaban, los que le tributaron una "ovación" (textual), tratando luego organizar, como el día anterior, una manifestación.

La policía impidiólo.

Madrid, 24 (23'55)

**Más del debate**  
En todo Madrid no se habla de otra cosa que del discurso del Sr. Maura, sobre los asuntos de África, y de la contestación que el jefe del Gobierno señor Dato dió al mismo.

Todas las opiniones están conformes en reconocer que el Presidente ha al-

canzado en su discurso un señalado triunfo.

**Más lejos**  
También reconocen todos los políticos, que el discurso del exjefe de los conservadores Sr. Maura, le ha colocado a él y a sus amigos, mucho más lejos del Poder que lo que antes se hallaban.

**Disgusto**  
Dice también que el discurso del Sr. Maura ha causado hondo disgusto en las altas esferas, donde se han visto con desagrado sus censuras a los líderes de fuerzas militares en Marruecos.

**Corolario**  
Como corolario de los discursos dáse como seguro el afianzamiento en el poder del Gobierno Dato, prevaleciendo la continuación de la guerra en África.

**Decrece el interés**  
Con tal motivo decrece visiblemente el interés del debate.

Créese que en la actual semana votáse el mensaje.

**Mesa.**

## DE ARBITRIOS Y OTROS EXCESOS

Réplica a "El Tribuno". — La pequeña aduana del Cabildo Canario. — A revisar tocan.

PUDIMOS haber callado porque los rumores infundados como la calumnia, solo merecen el desprecio. Pero ante la obra de saneamiento económico y social que nos hemos impuesto con aplauso general del público, atento ahora más que nunca al proceso de problemas económicos, no podíamos dejar sin réplica lo que dice «El Tribuno», de Las Palmas, en su artículo «El juego de los despropósitos» acerca de forjamientos relacionados con la renta de Puertos Francos que se traen algunos comerciantes de esta Capital.

Aquel dicho como rumor recojido del arroyo, repetimos, es despreciable. La conducta de todos y cada uno de nuestros comerciantes nos consta es digna y correctísima. Ni siquiera un momento han pensado en confabulaciones dañosas a los intereses generales del país ni andan en juegos para atraparse la jugosa breva de los Puertos Francos, ni real ni aparentemente están en tratos con los políticos para matar los Cabildos. Seamos francos y sinceros. Lo que duele es la unión pactada por la casi totalidad del comercio de las principales poblaciones de esta isla, para defender sin tregua ni descanso, por encima de convencionalismos políticos y de conveniencias particulares, la pureza de nuestras franquicias y la libertad del tráfico, puestas en entredicho por los Cabildos de Gran Canaria y Tenerife. Y lo que allí, a los políticos de enfrente, más duele y escuece, es la actitud de enérgica y viril protesta de gran número de comerciantes de Las Palmas, no por sus efectos inmediatos, sino por la trascendencia que pudiera tener en lo futuro, llevando a término la federación de las clases mercantiles del Archipiélago bajo un programa común, de solidaridad de intereses y libres de las imposiciones del caciquismo.

El comercio de aquí, al unirse para rechazar la agresión del Cabildo contra la Ley de Franquicias, no lo ha hecho por móviles mezquinos, ni codicioso de acaparamientos y agiotajes del arriendo de Puertos Francos, ni para atracarse con sinecuras burocráticas. Aquí, el comercio se declaró desde un principio contrario a todo impuesto que grave la importación y exportación de mercancías, y ante el empeño decidido del Cabildo de cobrar a todo trance, valiéndose de los consignatarios

de buques, el arbitrio que le concedió el Ministro de la Gobernación, de un modo impremeditado y quizás acuciado por presiones políticas, el comercio aceptó el reto, no como acto de rebeldía, como se da a entender, sino en legítima defensa de nuestra autonomía mercantil y de sus lastimados derechos. Aquí, sépase de una vez para siempre, están unidos todos los comerciantes sin distinción de colores o matices políticos.

Aquí, el Cabildo con sus temporáneos ataques y sus órdenes de apremios y amenazas de embargo, ha obrado el milagro, si así puede llamarse, de unir y agrupar todo el comercio, grande y pequeño, bajo la bandera de independencia económica y de mancomunada mercantil que alza la Cámara de Comercio, dolida e indignada por los atropellos y vejaciones del Cabildo.

Fuimos los primeros en condenar la pasividad del Comercio de Las Palmas, consintiendo el arbitrio de «uno por ciento» y aceptando una reglamentación irritante y vejatoria. De igual modo condenaríamos debilidades o complacencias de aquel o este comercio si viniesen en perjuicio de nuestras franquicias. Pero ahora que un importante núcleo de comerciantes de aquella plaza, reconociendo su error, protestan y se aprestan a luchar contra el impuesto de «uno por ciento» y su exacción aduanera, ni calificamos de tardía su actitud, ni la consideramos antipatriota. ¿Es que el patriotismo está vinculado en los políticos y sus adláteres? ¿Es que perdura aún el servilismo leonino que condenaba a penas eternas, negándoles el agua y el fuego, a los que no se doblegaban a sus mandatos?

Dice «El Tribuno» que desde un principio se mostró contrario al impuesto, lo mismo que sus representantes dentro del Cabildo, pero han terminado por aceptarlo «condicionalmente», como un mal menor. ¿Es posible se afirme tamaño despropósito? ¿Cabe reputar bueno, envuelto en el manto de la condicionalidad, lo que desde luego se reputó malo? ¿Puede admitirse dentro de principios autonómicos, la coexistencia de pequeñas aduanas, de sistemas fiscales, con su cortejo de trabas y formalidades incómodas y repulsivas? ¡Ah! Si el colega patrocinase absurdo tan grande, maridaje tan es-

candaloso, habría que sospechar la existencia de incalificables abdicaciones o nefandas claudicaciones.

Entiéndase que estamos muy lejos de atribuir al colega, semejantes actos, porque siempre ha puesto su pluma al servicio de toda causa noble y justa y roto lanzas en favor de las clases menesterosas.

Dejando ésto a un lado, ¿no cree «El Tribuno», llegado ya el momento de emprender una campaña revisionista, contra la riqueza oculta, las deficiencias de los amillaramientos y de los catastros parcelarios?

Es función reservada a los Cabildos por el artículo 55 del Reglamento provisional de la ley de reformas administrativas, y sabemos que asunto de tanta importancia, que envuelve ocultaciones tributarias, no ha merecido aun la atención de los consejeros capitulares.

Si debemos destruir todo privilegio, vergonzosas desigualdades en la tributación, hay que acometer con mano dura, sin distinciones ni compadrazgos la revisión de los amillaramientos, para que todo el mundo tribute por la riqueza que posea o la renta que disfrute, y podamos lograr que todos, propietarios, agricultores, comerciantes y rentistas, contribuyan a las cargas de las haciendas insulares, y de este modo, pagando cada uno lo que debe pagar, resultarán beneficiadas las clases proletarias.

Ayúdenos el colega a esa obra de revisión y moralidad económicas, y dejémonos de jugar al escondite, de hablar de cubiliteos y ubres de los Puertos Francos y otros excesos; peor es meneallo.

**Clima de esta Capital**  
Día 24 de Mayo

Temperatura máxima a la sombra . . . . . 24.4

Mínima . . . . . 18.0

Oscilación . . . . . 6.4

**Contra el impuesto azucarero**  
Lo que dice "Diario de la Palma"

NUESTRO estimado colega Diario de la Palma, comentando un suelto publicado por nosotros, sobre el asunto que encabeza estas líneas, escribe lo siguiente:

"Repitamos la pregunta del colega: ¿Qué se hace en Tenerife? ¿Por qué no procuran nuestros provincianos tenerfeños librarse de los juicios poco halagüeños a que su indiferencia en este asunto da lugar?"

En este importante problema que afecta al palpitante de las subsistencias y en el que anda mezclado un negocio en cuyos bajos fondos se amontona el limo de la inmoralidad, del sucio negocio del contrabando, grandemente corruptor, no caben actitudes equivocadas ni posiciones neutrales; estas situaciones implican una censurable complacencia.

Tenerife es la isla que menos azúcar produce. No tiene más que una fábrica azucarera, la de la Punta del Hidalgo en La Laguna, que rinde a lo sumo en cada zafra 60.000 kilos de azúcar; cantidad dieciséis veces menor que la que produce la isla de Gran Canaria, y nueve veces menor que la que produce esta isla de la Palma, de mucha menos extensión territorial que aquella.

De estos datos resulta la evidencia de que lógicamente la isla de Tenerife debe estar dieciséis veces más interesada que la de Gran Canaria y nueve veces más que la de la Palma en la supresión de la tarifa azucarera y sin embargo, la campaña en pro de la supresión del impuesto ha sido en aquella tan débil, que más parece hija del deseo de no ponerse abiertamente contra una propaganda de moralidad y de justicia, plena de fundamentos, no-



# Guía para la aplicación de los Abonos Químicos

Obrata indispensable para todos los agricultores. Contiene una explicación sencilla de la composición química de las plantas y sustancias de que se alimentan.—Origen de estas sustancias.—Elementos que deben restituirse a la tierra.—Abonos químicos.—Distribución de los abonos químicos.—Como deben mezclarse los abonos. Base de la fertilización del suelo.—Indicaciones sobre la compra de abonos químicos, y otras muchas cosas a cual más interesantes para el agricultor.

Escribase pidiendo un ejemplar de muestra a

**Federico C. Varela.**  
Delegado del Sindicato de Sales Potásicas de Stassfurt.  
Méndez Núñez, 34 y 40.  
Santa Cruz de Tenerife.

ble y generosa a todas luces, que del propósito de contribuir a la deseparación de la iguominia del impuesto.

Hemos dicho que en Tenerife sólo se producen 60.000 kilos de azúcar al año. Pues bien, de los datos de las oficinas de Puertos francos, resulta que la introducción anual en dicha isla asciende a muy cerca de millón y medio de kilos, cantidad veintitres veces mayor que la de la producción.

¿Quién que tenga siquiera una dosis infinitesimal de buen sentido, podrá sostener a la vista de tan elocuentes datos la conveniencia del mantenimiento de la tarifa? Los que en Tenerife auxilian con la complicidad del silencio a los azucareros, a los acaparadores y a los contrabandistas, ¿cómo pueden pretender que se crea que su actitud obedece a estímulos honrados?

¿Es por ventura un secreto para nadie que el contrabando del azúcar se hace en Canarias en proporciones escandalosas? ¿No se dice públicamente en todas partes que en Tenerife no hay negocio de azúcar sino negocio de fraude? Ese millón y medio de kilos de azúcar introducidos ¿qué representan al lado de la cifra ignorada de la introducción fraudulenta?

¿Y es esa gran inmoralidad del contrabando, que tantas conciencias ha corrompido, lo que quiere mantenerse? ¿Qué se hace, repetimos con EL PROGRESO, que se hace en Tenerife en orden a la campaña honrada, saludable y moralizadora en pro de la supresión del impuesto azucarero? ¿A cuánto asciende el dineró del contrabando? ¿a qué precio se ferian las conciencias en la isla hermana?

No tenemos herir susceptibilidades, pues no puede detenernos tal consideración tratándose del empeño legítimo y noble de librar a la provincia del peso abrumador de un impuesto injusto e inicuo. A martillazos haríamos saltar los candados de oro que sellan los labios que aun no se han abierto para protestar de esta iniquidad.

¿Cómo puede pretenderse supeditar a los miles de habitantes de Canarias a la conveniencia de unos cuantos negociantes y chanchulleros?

No puede haber ninguna conciencia recta que no se subleve ante tal ignominia.

Lo peor es que si en todo no, en mucho, le rebosa la razón al colega para escribir lo transcrito.

muelle por la Junta de Obras del Puerto. Se promueve una larga discusión entre los Sres. Peraza, García Cruz, Bencomo, del Toro y Santana, Díaz Llanos y otros señores concejales.

Entran los Sres. Crosa, Marichal, Ravina y Vivanco.

Por fin se acuerda que el asunto pase a informe del técnico.

**El teatro**  
Se lee una carta de D. Amadeo Formentí preguntando si se le concede o no el teatro para ultimar el contrato de los artistas que han de actuar en él en la próxima temporada.

Se concede el teatro siempre que acepte lo que resultare del reglamento que se está discutiendo.

**Carretera**  
Se lee una proposición del Sr. Marichal encaminada a solicitar del Ministro de Fomento que se ponga al servicio público la carretera de esta Capital al pueblo del Rosario. Se aprueba.

**Licencia**  
Se lee un oficio de D. Emilio Calzadilla solicitando 2 meses de licencia. Se concede.

**Higiene**  
El Sr. García Cruz apoya su proposición encaminada a que próximo al cementerio se habilite un local para que en él se haga por personal idóneo, la desinfección en los coches fúnebres. Se acuerda y que pase el asunto a la Comisión de Gobernación para que designe el local.

Se da cuenta de otros asuntos sin importancia y se suspende la sesión para continuarla hoy a las cuatro de la tarde.

**Recibos** de alquiler se venden en la Imp. García Cruz

**Plaga de mosquitos**

UN respetable y querido amigo mío que vive en la calle de Santiago, nos dice que tanto en esta calle como en la de San Antonio, no se encuentra un vecino que no se queje de la nube de mosquitos que ha invadido completamente sus respectivas casas; que por su familia se han empleado distintos procedimientos unos para matarlos y otros para ahuyentarlos, pero todo inútilmente, porque se renuevan constantemente con una rapidez increíble; que de noche para poder conciliar el sueño algunos momentos tienen que adoptar tantas precauciones como si se hallaran viviendo en los insalubres bosques del Muni; que él y otros vecinos se ven obligados a echarse a la calle desde las cuatro de la madrugada, cansados y desesperados de estar defendiéndose toda la noche de tan molestos huéspedes; que se ha quejado a los inspectores del barrio del Tossal y que según éstos le han dicho esas plagas de mosquitos proceden de los pequeños estanques o depósitos de aguas que se hallan en una ciudadela de la calle de San Antonio esquina a la de Santiago y de otros que están en unas huertas que pertenecen a las traseras de algunas casas de la calle de San Martín y de una que hace espaldas con algunas casas de la citada calle de Santiago, cuyas aguas deben hallarse en descomposición, formándose en ellas los criaderos de mosquitos que tienen asolados a los vecinos de aquellos contornos.

Como averiguar si los mosquitos proceden de los estanques que se citan no cuesta gran trabajo, esperamos que el señor Médico higienista ordene una visita de inspección, y en caso de comprobarse que de ellos proceden, ponga en práctica las medidas conducentes al caso, con objeto de librar a aquellos vecinos de tan tenaces animalitos.

**Bar de la Marina**

Desde el primero de Mayo se pondrán a la venta en este establecimiento, magníficos mantecados, que se servirán en abundancia y a módicos precios.

## En el Principal

**El sábado y el domingo**

El sábado se estrenó en el Principal "Sansón y Dalila", ópera del maestro Saint Saens, ya sancionada por los grandes públicos.

La obra del maestro Saint Saens, no es de esas músicas que arrebatan a los públicos apenas se les oye, y sin duda por eso, el nuestro, poco acostumbrado a oír los acordes de la nueva escuela, acogió la obra con alguna frialdad.

Fuera de esto la obra gustó y los artistas que en ella tomaron parte fueron aplaudidos con verdadero entusiasmo en algunos pasajes, sobre todo en el dúo del segundo acto fueron muy aplaudidos la Srita. Butti y el señor Conti.

También el Sr. Giordani fué muy aplaudido.

El maestro Sr. Frattini fué llamado a escena y ovacionado, juntamente con los tres artistas que ya indicamos.

En fin que *Sansón y Dalila* fué un nuevo triunfo para los notables artistas, y para la Empresa, pues la concurrencia era bastante numerosa.

Pero no podemos decir lo mismo de la función de anoche. *Luca de Lammermoor* debe anotarse como un fracaso para la compañía, pues si exceptuamos a la Srita. Farry, los demás artistas no estuvieron ni con mucho, a la altura de su fama, ni lo que aquí nos han demostrado en otras ocasiones.

El tenor Sr. Ingar, entró desde el primer acto desafiando y así terminó la obra, y séase porque estuviera algo ronco o por otra cualquiera causa, lo cierto es que lo de anoche, es de lo que no se deja pasar por ningún otro público que no sea este demasiado prudente de Santa Cruz.

El señor Azzolini tampoco estuvo, por más que se esforzó mucho, a su altura de cantante muy apreciable, por más que creemos que cantaba contrariado por el desarrollo que iba adquiriendo la obra y por ciertos ruidos que tras de bastidores se producían con frecuencia, los que llegaron a excitar sus nervios, pues a cada instante se le oía mandar a callar a los imprudentes.

También el Sr. Fugassot, que en otras ocasiones, y atendiendo a su papel se le ha oído con agrado, anoche se empeñó llegar a donde no puede y el resultado fué el que es de suponer... el público es tan prudente.

Hasta los coros, que ya hemos dicho que son notables, anoche también se hicieron notar.

Nos explicamos porque no dirigió el maestro Frattini.

De la Srita Farry, solo tenemos que hacer elogios y grandes, y cada vez nos confirmamos más en el juicio que formamos la noche de su debut. Es una excelente artista, que canta con un gusto exquisito y que posee una garganta como los ruiseñores. El rondó lo cantó admirablemente.

Muchos aplausos recibió anoche la Srita. Farry y nosotros se los tributamos también muy entusiastas y sinceros.

También los merece muy calurosos el profesor flauta, por su artística labor de anoche.

Para esta noche se anuncia la segunda representación de *Aida*, a beneficio del notable y aplaudido tenor señor Conti.

Dado el éxito que la Compañía obtuvo en esta obra, la primera vez que la presentó en nuestro teatro, y lo bien que el beneficiado santa su papel de *Radamés*, auguramos un triunfo completo.

## En La Laguna

También ayer tarde se celebraron en la plaza de San Francisco de la vecina ciudad de La Laguna, dos partidas de balompié. La primera fué entre los equipos segundo y tercero de la sociedad *Nakens*, venciendo el tercero por dos tantos contra cero.

A continuación se jugó otra entre los primeros equipos *Nakens* y *Laguna*. El entusiasmo que esta partida había despertado hizo que la citada plaza se viese rodeada de público, que aplaudía con entusiasmo las jugadas de uno y otro equipo.

De juez de campo actuó el Sr. Cabrera.

En la primera parte los del *Laguna*, ayudados por el viento, tuvieron el balón en el campo del *Nakens*. Ninguno de los dos se hizo tanto alguno.

Reanudada la partida, la jugada se cambia, siendo el campo del *Laguna* donde ahora se halla el balón.

Por fin, después de una bonita combinación, el Sr. González Alberto, del *Nakens* hace un tanto al *Laguna*. Siguen luchando con ahínco ambos equipos; pero ninguno logra hacer otro tanto.

Después de terminada la partida, los del *Nakens* fueron obsequiados por los del *Laguna*.

## TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 25 (3'35)

### De provincias

**Otra vez Riotinto**  
Dicen de Huelva que los mineros de Riotinto han anunciado que mañana se declararán en huelga general.

Las causas que obligan a dichos obreros a declararse nuevamente en huelga es el incumplimiento por parte de las Compañías explotadoras de las minas, del laudo acordado por el tribunal arbitral que resolvió el conflicto anterior.

Añaden los telegramas que la reproducción del conflicto preocupa grandemente a toda Huelva, que ya se va cansando de las informalidades de dichas Compañías.

Las autoridades han tomado grandes precauciones.

**Más huelgas**  
También telegrafían de Santander, que por diferencias entre patronos y obreros tipógrafos, éstos se han declarado en huelga general.

La paralización en los talleres tipográficos es completa.

Hasta los periódicos han suspendido su publicación.

Periodistas y autoridades trabajan con gran interés para encontrar una fórmula que dé la solución al conflicto.

**Una asamblea**  
Dicen de Bilbao que se ha celebrado una asamblea de marinos mercantes.

Al acto asistió gran número de mercantes.

**Habla Armona**  
En dicho acto hizo uso de la palabra el Sr. Armona, quien historió a grandes rasgos el proceso de la huelga, detallando minuciosamente todas las gestiones que se realizaron hasta llegar al desenlace que a la misma se ha dado.

El orador fué ovacionado.

**Proposición de Armona**  
El Sr. Armona propuso reanudar la navegación de los buques de las Compañías que admitan nuevamente a las tripulaciones huelguistas y acepten el laudo acordado en trece de Febrero último.

**Acuerdos**  
La Asamblea acordó aprobar lo hecho y limitar la huelga a los barcos pertenecientes a los navieros de la Asociación de la Defensa patronal.

**Boycottaje**  
Sábase que los obreros marítimos de los puertos ingleses, han acordado declarar también el boycottaje a los buques de dicha Asociación.

**Con orden**  
Añaden los telegramas que la Asamblea se disolvió con el mayor orden.

Créese que mañana se reanudarán las

## BALOMPIÉ

### En esta Capital

Según anunciamos en nuestra edición del sábado, ayer se celebraron en el campo de deportes de la sociedad *Tenerife Sporting Club*, las anunciadas partidas de balompié entre los equipos del *Isleño* y del *Tenerife*.

A las 3 en punto se alinean los equipos segundo del *Isleño* y tercero del *Tenerife*, bajo la dirección del juez de campo Sr. Franquis. El *Tenerife* luchaba contra el sol y a favor del viento. Ambos equipos desarrollan bonitas combinaciones, notándose la igualdad entre ambos, por lo que el juego se desarrolla en medio del mayor entusiasmo, por parte del público y de los jugadores.

Terminase la primera parte sin hacerse ningún tanto.

Reanudada la partida, continúa jugándose con gran entusiasmo, terminando con un tanto a favor del *Isleño*, hecho por el joven D. Juan Perdomo.

Después de un breve descanso, empieza la segunda partida de la tarde, a cargo del primero del *Isleño* y segundo del *Tenerife*.

Esta partida es presenciada con verdadero entusiasmo, en vista de la igualdad de los equipos contendientes; logrando el *Tenerife* apuntarse el primer tanto; pero casi en el mismo momento

faenas en los buques que no pertenecen a las compañías de la Defensa.

**Mitin anticlerical**  
Los telegramas que se reciben de Barcelona, dicen que en aquella población han celebrado los elementos radicales, un mitin monstro.

Este tuvo carácter anticlerical.

**Los oradores**  
Todos los oradores que en él tomaron parte, pronunciaron violentos discursos contra el clericalismo, el maurismo y el jaimismo.

Los discursos fueron de tonos marcadamente revolucionarios.

**Contra la guerra**  
También algunos oradores se pronunciaron contra la guerra de Marruecos.

**Incidentes**  
La violencia de los discursos hizo que el delegado del Gobernador interrumpiera con alguna frecuencia a los oradores.

Esto provocó grandes incidentes.

**Palos, sustos y carreras**  
A la salida del mitin provocó un formidable escándalo, en el que intervinieron radicales y jaimistas.

Estos en grandes grupos aguardaban la salida de los radicales.

Radicales y jaimistas la emprendieron a estacazos.

El escándalo fué formidable, produciéndose los consiguientes sustos y carreras.

La intervención de la fuerza pública, puso paz en los contendientes no sin antes repartir algunos sablazos y llevar a cabo muchas detenciones.

**Un petardo**  
En lo más reñido del «combate» sonó el disparo de un petardo, produciéndose una enorme alarma. (Textual).

Los curiosos corrían en todas direcciones, atropellándose sin consideración.

La policía recogió otro petardo que no llegó a estallar.

## De Africa

### Secuestrado

Dicen de Tánger que en la zona internacional ha sido secuestrado un francés llamado Mr. Mounier.

### Tiroteo

Telegramas oficiales de Ceuta dicen que ha sido tiroteado por los moros, un pequeño destacamento de nuestras tropas.

Del tiroteo resultó herido un cabo.

## NOTICIAS

**De viaje.**—El concejal de este Ayuntamiento y querido amigo particular nuestro D. Isidoro Calzadilla y Romero, se ha embarcado para el extranjero, acompañándole su distinguida señora esposa.

**Permuta.**—Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha accedido a la permuta entablada por D. José Hernández Pérez y D. Pedro Casasús, catedráticos de francés de las escuelas de comercio de Las Palmas y esta Capital, respectivamente.

**Exámenes.**—Según leemos nuestro joven paisano y aprovechado estudiante de Medicina D. Jacinto Aparicio y Suárez, se ha examinado recientemente en Cádiz de las asignaturas del cuarto curso, obteniendo cuatro calificaciones de sobresaliente con matrícula de honor.

**Sea enhorabuena.**

**Conservación.**—La Dirección general de Obras Públicas ha señalado el día 30 de Junio para la adjudicación en pública subasta de las obras de acopios de piedra para la conservación en 1914 de las carreteras de tercer orden de Las Palmas a San Bartolomé de Tirajana por Telda, Ingenio y Agüimes y de tercer orden de Las Palmas a San Nicolás por San Mateo.

En virtud de lo dispuesto por la Dirección general de Obras públicas, este Gobierno civil ha señalado el día 30 de Junio para la adjudicación en pública subasta de las obras de acopios de piedra para conservación en 1914 de las carreteras de segundo orden de Las Palmas a Agaete por Arucas y Guía y de tercer orden del Puerto de la Luz a Tamaraceite.

**El elemento** que en estado asimilable falta frecuentemente en el suelo es la Potasa.

**Caminos vecinales.**—El Ayuntamiento de Tacoronte ha solicitado acogerse a los beneficios que conceden las disposiciones vigentes para construir dos caminos vecinales.

**De sanidad.**—Según comunica nuestro cónsul en Mazagán, en la Zauia de Sidi Simain quedó sofocada de un modo absoluto la enfermedad a que hacía referencia la circular de este Centro de 15 de Marzo de 1914, cuya circular queda, por tanto, sin efecto.

—Según comunica nuestro cónsul en Manila, en dicha Plaza no han vuelto a registrarse casos de cólera ni de peste.

**Muertes.**—El cónsul de España en Caracas, participa a este Ministerio la defunción de los súbditos españoles: Antonio Fernández, soltero, de cuarenta y tres años, natural de Canarias, hijo de Ventura y de Josefa Rosa. Julián Amado, casado, de cuarenta y ocho años, natural de Canarias,



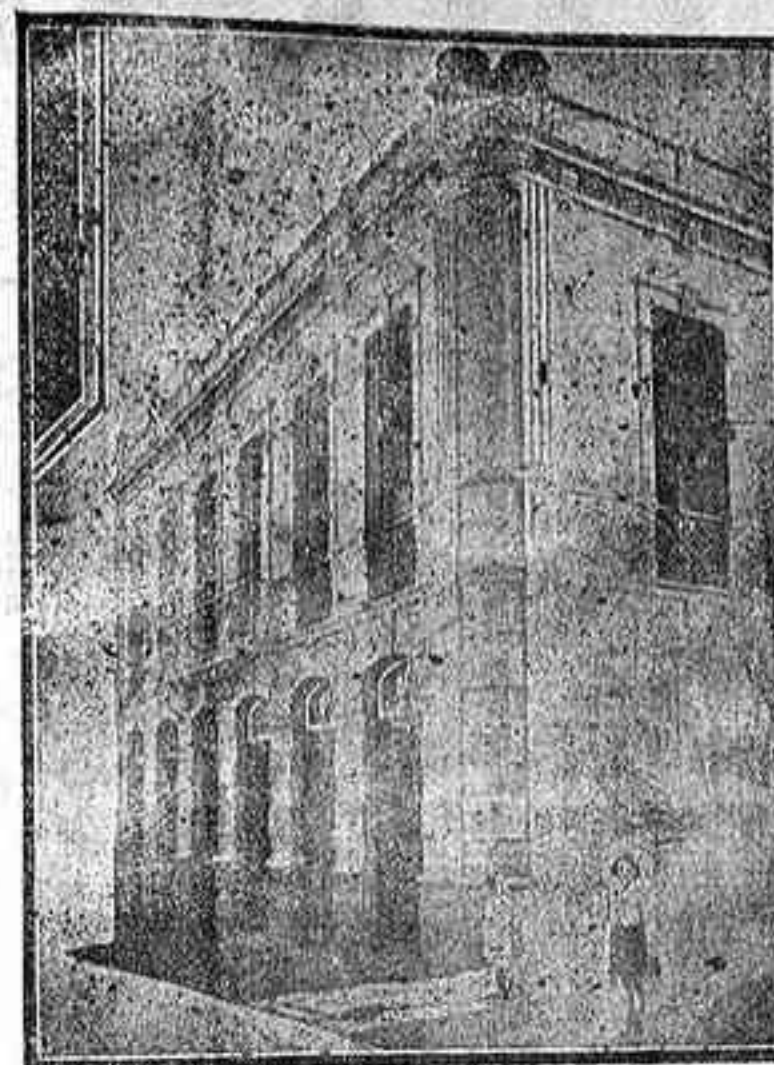


**Los vinos MARQUES DE MISA** de Jerez de la Frontera, son los mejores, como lo prueba la fama de que disfruta esta importante casa. Representante: José Acuña, Santa Cruz de Tenerife.



EL NEUMATICO  
**Continental**  
tres nervaduras cuesta menos porque dura más. — Representante exclusivo: N. Perera y García, Santa Cruz de Tenerife. Castillo, 33 y Numancia, 1.

**LA INDIA**  
Fábrica de pastas alimenticias y chocolates  
**GRANDES MOLINOS HARINEROS**  
de Manuel A. Franchy  
Sucesor de Viuda de Amaro Rodríguez  
Ferrer, núms. 19 y 21. Teléfono, núm. 88.



Las pastas para sopas que elaboran nuestras máquinas tienen tal nombre, que rara es la casa que no las consume. Sus chocolates LA INDIA es lo mejor que se fabrica en Tenerife. Así lo proclama el enorme consumo que de él se hace en la Provincia. ¡No hay quien compita con nuestras pastas y chocolates! Esta casa es la única importadora en Canarias de la acreditada

**Cerveza LA INDIA. ¡lo mejor que se bebe!**  
Ferrer, núms. 19 y 21. Santa Cruz de Tenerife. Teléfono, núm. 88.

**CERVEZA ALHAMBRA**

**La mejor, la más pura y la más estomacal**  
Esta es la Cerveza que goza de más fama en las 49 provincias de España y la que más se consume por su calidad y precio sin igual. Está fabricada por un maestro cervecero alemán y operarios alemanes. Se ponen aparatos para su despacho en los establecimientos que lo deseen. El precio del litro por barriles puesto en casa del consumidor es de **Pesetas 0'60.**  
**CERVEZA ALHAMBRA, ES LA MEJOR, LA MAS PURA Y LA MAS ESTOMACAL!!**  
Para informes, su representante **Francisco Guerrero**, calle de San Francisco de Paula, núm. 6.—Teléfono, 110, Santa Cruz de Tenerife.

The Bernese Alps Milk Co.



The Bernese Alps Milk Co.

MARCA EL OSO

Leche esterilizada, concentrada con y sin azúcar

Leche higiénica por excelencia, la más acreditada en el mundo. Esta leche de montaña se conserva por medio de la esterilización al vapor y es concentrada con toda la crema sin adición de sustancia extraña. Sustituye para todos los usos y empleos la leche fresca tal como sale del ubre de la vaca. Este leche se halla de venta en todas partes por ser garantizada su pureza, lo que justifica el gran consumo que en poco tiempo ha alcanzado en Tenerife. Representante, JOSE ACUÑA, Santa Cruz.

Se alquila en un módico precio un espacioso y bien pavimentado salón para depósito, en la calle A. de Lugolindante con la de la Laguna. Informarán, Candelaria, 23.

**Almanagues 1914.**  
Cupido, 50 cént.; Juanito, 50 cént. Hispano-Americano, 1 pta.; Amor, 1 pta. De venta en esta imprenta.

EN UNA NOCHE se curan las **Almorranas**

con **Hemorroida LAMBO**

Unico depósito en Tenerife, Droguería de Filpes, Valentín Sanz, 24 y 13. Santa Cruz de Tenerife.

**Obras nuevas**

«Cartas de mujer», por J. Benavente; «Salomé», por Oscar Wilde; «Al Largo», por Sarmiento; «Carne de mujer», por Arrichate; «Bocetos ingleses», por R. D. Pérez; «Cuadros de la Ciudad», por Fray Mocho. Todas estas obras se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

LIBROS.—Se reciben en todos los correos y se venden en esta imprenta.

**Marqués de Misa**

Los vinos de esta casa son los más preferidos en todas partes por ser los más exquisitos, como lo prueba también su importante consumo en Canarias, principalmente de las clases

**Moscatel y Jerez Raya y Entrefino**

que por ser las más solicitadas en cafés y establecimientos de ultramarinos, en ninguno de estos sitios debe carecerse de ellas. Representante en Islas Canarias, **José Acuña** Ruiz de Padrón, núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

**Al Comercio, a los dueños de casas y a los maestros de obras.**

Relaciones de los artículos que pagan arbitrios (hojas de arbitrios). Relaciones de los artículos libres de derechos (hojas de Puertos Francos). Tarifa de los derechos de consumo. Relaciones de jornales. Estados de consumo. Estados trimestrales de ventas. Recibos de alquiler. Tablas para saber los jornales según los días que trabajen. Libros de vales. Fes de vida. Sobres de todas clases y colores a precios baratísimos. De venta en la Imprenta García Cruz.

**ROCAMBOLE.**—Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas. De venta: en la Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

**Motocicletas "HENDERSON"**  
4 cilindros 8 h. p.

MARCHA SILENCIOSA  
NO PRODUCE VIBRACION  
Para poner el motor en movimiento, no es necesario pedales ni empujar la máquina, éste se hace como en los automóviles, basta mover la manivela.

HORQUILLA ELÁSTICA  
Larga distancia entre ruedas y centro de gravedad bajo  
Freno de Banda externo  
Estribo de pie confortable  
No tiene pedales

Informes: Enrique Zamorano, «La Distinguida», Valentín Sanz, 6

Se vende una estantería y mostrador, una máquina de coser, una mesa de despacho, una mesa reconocimiento y varios muebles. Darán razón, Santa Rita, 6.

**Carbón de brezo y de cok,** del mejor que se consume en plaza, se sirve a domicilio con la mayor prontitud al pasar aviso al almacén de comestibles «Mi bodega», frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.

**Tintorería LA MIL COLORES**  
Calle de Teobaldo Power, 8  
Teléfono, 462

Esta casa se dedica a limpiar, teñir y planchar toda clase de ropa de lana, seda y algodón. Se tinte en todos los colores. Especialidad en la limpieza en seco de trajes de caballero, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma primitiva. Precios sumamente baratos.

**Música.**—La preciosa obra para piano *Pensamientos poéticos*, del maestro D. Juan Reyes Armas, se halla de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.—Vale Ptas. 2.50.

Se vende una casa en la calle de Viera y Clavijo número 2, antes Santa Rita. Informarán en esta imprenta.

**Clínica operatoria.** J. Rodríguez López. DIRECTOR: Cirugía general. Garganta, nariz, oídos y ojos. Graduación de la vista

**Laboratorio** para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.

**Inyecciones del 606**  
Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 12 y de 3 a 4; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde. Consulta particular, a hora convenida.

**Ramón Gil-Roldán**  
ABOGADO  
Teobaldo Power, 17, Santa Cruz de Tenerife.—San Juan, 15, La Laguna.

**Banco Vitalicio de España**  
COMPANIA DESEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
Rambla de Cataluña 18 y Cortas 603  
BARCELONA

Pesetas  
Capital suscrito. . . . . 15.000.000'00  
Capital desembolsado. . . . . 3.750.000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. . . . . 26.085.296'77  
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909. . . . . 44.325.252'40  
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909,  
**Pesetas 1.939.813'32**  
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.  
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,  
**D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA**  
Delegados:  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda é hijos de Juan La-Rocha.  
EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.  
Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

**ISOTTA-FRASCINI**  
Magníficos automóviles

**Rótulos esmaltados**  
se hacen en todos tamaños y colores. Véase catálogo.  
BAZAR TENERIFE  
Alfonso XIII, núm. 48

**Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes**  
Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)  
Director: **DR. VEREMUNDO CABRERA**  
Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN  
**(606 Ehrlich)**  
Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

**THE LONDON ASSURANCE**  
Compañía de SEGUROS de Londres  
Fundada el año 1720  
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS. EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912  
**£ 4.979.965**  
Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Inveindidos **Miguel Rodríguez Beeza.** Dirección: Canales, 36.

**Miller, Wolson & Co.**  
BANQUEROS  
3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA)  
Santa Cruz de Tenerife  
Islas Canarias

**YA LLEGO el número 53 de Dick Turpin.**

**COGNAC TERRY**

Agente general para las Islas Canarias, **Ricardo González Díaz**, Benavides, 24. Representante en esta Isla, **Domingo de la Rosa**, San Roque, 12. Representante en la Orotava, **Blas Clavijo**, Verde, 5.



# Atención que interesa a las familias

### EL GUANCHE, Valentin Sanz, número 27

queriendo favorecer una vez más a su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerle las clases de puro café de Caracas a los precios siguientes:

**CARACOLILLO superior**, a 1'90 los 460 gramos; **DESCEREZADO idem**, a 1'75 id.; **TRILLADO idem**, a 1'70 id.; **TRILLADO corriente**, a 1'60 id. También se vende por sacos haciéndose una importante rebaja.

**Carotas negras**, a 0'50 los 460 gramos

**LAS CELEBRES Alpargatas caraqueñas** las vendemos a los siguientes precios:

- Núm. 1 docena Ptas. 28 00
- Núm. 2 docena Ptas. 26 00
- Núm. 3 docena Ptas. 23 50
- Núm. 4 docena Ptas. 21 00
- Núm. 5 docena Ptas. 19 00
- Núm. 6 docena Ptas. 17 00
- Núm. 7 docena Ptas. 16 00
- Núm. 8 docena Ptas. 15 00
- Núm. 9 docena Ptas. 14 00
- Núm. 10 docena Ptas. 13 00
- Núm. 11 docena Ptas. 12 50
- Núm. 12 docena Ptas. 12 50

## Hamilton & C.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas			
DESTINO	VAPORES	Tons.	DIAS
LONDRES	Durham Castle *	8228	13 Mayo
	Jaanda	4090	15 "
	Cawdor Castle	6243	16 "
	Kaikoura	8703	18 "
	Calross	4016	19 "
	Galician	6762	20 "
LIVERPOOL	Grantully Castle *	7612	27 "
	Athenic	12234	29 "
LIVERPOOL	Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	Brzeemar Castle	6280 21 Mayo
	Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Turakina	8349 29 Mayo
LIVERPOOL	Cape Town y pto. de Australia	Marathon	7827 13 Mayo
	HAMBURGO	Cristian Silvia Dania	4959 13 Mayo 6580 22 " 3898 28 "
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.		Un Vapor	23 Mayo
HABANA	La Plata	4004	3 Junio
VARIOS			

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

## Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio regular de las Islas Canarias a Londres y a Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE MAYO  
Día 7 el magnífico vapor **San Mateo** para Londres  
Día 14 el magnífico vapor **San Miguel** para Londres  
Día 21 el magnífico vapor **Salamanca** para Londres  
Día 28 el magnífico vapor **Sevilla** para Londres

SALIDAS DEL MES DE MAYO  
Día 10 el magnífico vapor **San Andrés** para Dunkerque y Hull.  
Día 12 el magnífico vapor **San Miguel** para Dunkerque y Hull.  
Día 24 el magnífico vapor **San Remo** para Dunkerque y Hull.  
Día 28 el magnífico vapor **Sevilla** para Dunkerque y Hull.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutas, efectuando la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES.  
En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia.  
Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje \$ 7.00.

**SERVICIO INTERINSULAR**  
por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN**  
Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más Informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

### Nicolás Dehesa

Banca y Cambio  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

### Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos  
FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de MAYO.

Día 2 Petridge  
9 Ardeola  
16 Aguila  
23 Andorinha  
30 Avocet

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:  
Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 14:14:0.  
Por vapor **Avocet** billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
Para más informes, dirijirse á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

### NUEVO ESTANTE A PEDAL

## FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



**SINGER**

NE CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37. ALFONSO XIII, 37  
Santa Cruz de Tenerife

### Compagnie Générale Transatlantique

El magnífico vapor correo francés de 10.725 toneladas

## Saint Laurent

llegará a este puerto el día 29 de Mayo actual saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

# HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.  
Precio del pasaje en 3.°, sumamente económico  
El Agente, R. García, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS**.

**ABC**  
--de las Islas Canarias--  
Guía turística-comercial

EDITADO POR EL SINDICATO PARTICULAR DE INICIATIVA

**ABC**  
Es el mejor libro de propaganda del Archipiélago. Escrito en tres idiomas. Profusamente ilustrado.  
De venta en todos los Hoteles y Librerías de Canarias.—Precio: 2'50 Ptas.

**S**ellos de cautchú, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

### ARGENTINE CARGO LINE

El vapor correo inglés

## El Uruguayo

de 10.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 26 de Mayo con destino a

# LIVERPOOL

con hueco disponible para frutos.  
Agentes, **The Tenerife Coaling Co.** Alfonso XIII, 84.

### LA VELOCE

Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano

## SIENA

de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 31 de Mayo con destino a

# BARCELONA, MARSELLA Y GENOVA

con hueco disponible para 4 pasajeros de segunda. No admite frutos bajo ni sobre cubierta.  
Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Eliet**, **Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

### SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlanteo, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 6, 8, 13, 17, 23 y 28

SERVICIO DEL MES DE MAYO

Para Cádiz (vía Las Palmas) Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días 1 y 17.  
Para Cádiz y Sevilla Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestre: los días 8 y 23.  
Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las diez de la noche y el día primero á las 10 de la mañana.  
Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz  
Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

# PIANOS

DE CUERDAS CRUZADAS  
SUBLIME MARCA R. MARISTANY  
A PLAZOS 15 DUROS MENSUALES!

CONSTRUCCION ESPECIAL Y GARANTIDA PARA LAS ISLAS CANARIAS  
(Precio de coste) fijo é invariable  
Casa fundada en 1870

Pídanse Catálogos y condiciones al Agente Comercial  
**Francisco Naveiras**  
Calle de San Francisco  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Señores anunciantes:**  
Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

**Aritmética Dalmau**  
Nuevo tratado de Aritmética demostrada, por José M. Dalmau Pujadas. Premiada con medalla de oro. De verdadera utilidad para los Maestros. Obra de consulta, la más práctica, completa y única en su género, CON TODOS LOS PROBLEMAS RESUELTOS, al alcance de todas las inteligencias.—En la Aritmética que se enseña en todas las Escuelas públicas y particulares.  
Precios: El libro para uso del maestro, encuadernado, 8 pesetas.—El libro del alumno, 1.ª parte, una peseta.—El libro del alumno, 2.ª parte, una peseta. (Ambos encuadernados).  
Cartillas, Silabarios, Frases y cuentos, Juanito.—Planos, y polvos para tinte. Por 50 céntimos se obtiene 12 litro tinta.  
De venta: Imprenta García Cruz, S. José, 36.

**Arte de echar las cartas : : :**  
por medio de la baraja española seguida de las profecías gitanas y de una detallada explicación de cada uno de los naipes.—Precio, 1 peseta.

### The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés

## ARZILA

saldrá de Santa Cruz el día 31 de Mayo con destino a

# LONDRES

con hueco para frutos.  
Agentes, **The Tenerife Coaling Co., Ltd.**—Alfonso XIII, 84.

### AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor correo inglés

## ABURI

de 5.500 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 28 de Mayo, con destino a

# LIVERPOOL

con hueco disponible para 15 pasajeros de primera clase, 4 de segunda, 900 toneladas de carga en los entrepuentes y 10.000 toneladas en cubierta.  
Agentes, **The Tenerife Coaling Co. Limited.** Alfonso XIII, 84.

### AUTOMOVILES PARA 1914

Se acaban de recibir los catálogos de los automóviles que la acreditada fábrica milanesa **ISOTTA FRASCHINI**, construírá en el año presente.

Todos los coches han sido notablemente mejorados y reformados, con lo que han ganado muchísimo.

Las carrozas son sumamente baratas, lo que no impide sean muy sólidas, lo mismo que elegantes en extremo. Las hay de forma torpedo, doble faeton torpedo, landaulet normal, landaulet limousine, landaulet limousine torpedo, coupé torpedo limousine, coupé torpedo, limousine torpedo de ciudad, gran limousine torpedo de turismo, limousine torpedo de sesión y otras varias formas. De todas estas, los tipos «Van-den-Plas», «Bruxelles» y «América» son hermosísimos y de un lujo espléndido.

Hay camiones, y omnibus propios para el servicio público. Entre los primeros se distinguen el tipo «Municipio de Milán».

Los colores de las carrozas son bellísimos é inalterables.

Los bastidores son solidísimos y no se desajustan nunca. Hay motores de todas potencias siendo todos invariables, estando fabricados, con gran esmero, y con arreglo a las perfecciones modernas. Son de poco consumo.

Estos automóviles son movidos a cardán y a cadena, rivalizando ambos en silenciosidad. Con el polvo que levantan por las carreteras, cuando se hallan en marcha, no se les sucia el motor, lo que hace que sean más estimados aún.

Los materiales que se emplean en la construcción de estos automóviles son inmejorables, y los obreros de la fábrica **ISOTTA FRASCHINI** son de los mejores de Italia.

Son propios para estas islas, lo mismo que para todos los países montañosos.

El número de estos coches vendidos en 1913, á todo el mundo, ascendió á varios miles.

Quien compre un **ISOTTA FRASCHINI** tendrá un automóvil eterno y al cabo de los años estará lo mismo que acabado de construir.

Para más detalles dirigirse á **Manuel F. García**, en la Imprenta de este diario, quien dará cuantos detalles se deseen de los automóviles.

### MUSICA PARA PIANO

«Mi ideal» y «Idolo de amor», valeses boston, por Miguel Casals Aragonés; «Gloria taurina», pasodoble, por Bernardino Foglietti; «Madam' Cocó», schotissh, y «La sultana favorita», por Juan Suñé; «Escucha, abuela», gavotta, y La sonrisa de la Gioconda», vals lento, por Adrián Esquerri; «¡Soñé tus labios!», vals lento, por P. Moltó; «La campana del amor», vals, por Jaime Reguant.

Se venden en esta imprenta al precio de dos pesetas cada ejemplar.

Imprenta García Cruz, San José, 36.